

del & del Comienzo; mande a
citar: por d[omi]ni de v[er]o. a los soldados
a quienes entró que el Rey; para
justificarle la orden que d[omi]ni me
por no poder me poner por a
llar me bastante en ferme;
hecho la citacion y avisados de
solo a el ser contra; dijo q[ue] Obediencia
y que se personaria en esta mi de
ciencia; y polo averiguado;
y tiempo notoria se a destinado a
presentarse Ant[es] v[er]o.

Estado q[ue] la fundacion; de Condado
con para parte q[ue] ha sido. Elveta
en saber: nada se to; que tan
bien solo v[er]ise mandado; por q[ue] a
los dos los q[ue] se responsables.
q[ue] que v[er]o.

mã Calavita 12 de No. Bre de 1874

Juan Exlo Galban

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº III 737

V. Com. D. Juan Facundo Quiroga.

se a
dos -
ano.
me
ra

S. Coron. D. Juan Jacinto

Quiruga
del ten.
de la 2.^a
del 3.^o

Roquebe,